



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
28046 Madrid

Madrid, a 20 de noviembre de 2009.

**REF.: FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 2.-**  
**HECHO RELEVANTE.-** \_\_\_\_\_

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al F.T.A. SANTANDER FINANCIACIÓN 2 (en adelante, el "**Fondo**"), cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 12 de diciembre de 2007 ( en adelante, el "**Folleto Informativo**"). El saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de la Serie E es actualmente de 63.800.000 euros, siendo el tamaño actual del Fondo de 627.808.121,16 euros.

En virtud de lo establecido en el apartado 4.b) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**"), en nombre y representación del Fondo, comunica que el nivel de fallidos alcanzado por el Fondo en noviembre de 2009 es de 98.304.094,17 euros, por lo que en la fecha de pago de 20 de noviembre de 2009 se ha producido un déficit de amortización de 45.664.870,95 euros, que es superior al 50% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos de la Serie E.

Por tanto, de acuerdo con el apartado 3.4.6.c) del Módulo Adicional del Folleto Informativo, en la fecha de pago de 20 de noviembre de 2009, los intereses de los Bonos de la Serie E se postergarán del séptimo (7º) al duodécimo (12º) lugar en el orden de prelación de pagos, lo que significa por parte del Fondo dejar de pagar intereses a los tenedores de los Bonos de la Serie E por importe de 710.712,86 euros.

Todo ello forma parte de la propia estructura del Fondo que en estas situaciones protege a los inversores preferentes que son los tenedores de Bonos del resto de las Series A, B, C y D.

Atentamente,

Ignacio Ortega Gavara

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA